

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» de ....., número ....., y de las condiciones que se exigen para la obra de ..... en ..... se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad, fijados por el Ministerio de Trabajo. (Fecha y firma del proponente).

Zaragoza, 25 de mayo de 1964.—El Presidente.—2.996-A.

**Resolución de la Mancomunidad Forestal del valle de Ansó-Fago (Huesca) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un aprisco-albergue de 1.000 reses lanares en los montes ordenados de este valle.**

No habiendo existido reclamación contra los pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas que aparecieron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 19 de los corrientes,

esta Mancomunidad Forestal de Ansó-Fago anuncia subasta para construir un aprisco-albergue de 1.000 reses lanares en los montes ordenados de este valle, bajo las siguientes características:

Tipo de licitación: Es el de 900.574.80 pesetas.

Comienzo y terminación de la obra: Dará comienzo a los diez días de notificación a la adjudicación definitiva y su terminación a final del mes de septiembre.

Fianza provisional y definitiva: El 2 y 4 por 100 respectivamente.

Presentación de pliegos: Serán presentados en la Secretaría de la misma, sita en el Ayuntamiento, al señor Secretario o a quien éste delegue, dentro de los veinte días hábiles siguientes en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas, y la subasta-apertura de pliegos a las trece horas del día siguiente, si fuere hábil también.

Forma de pago: Se efectuará a través de certificación de obra.

Obligaciones del contratista: Cumplirá con las disposiciones laborales, así como las que tienen por objeto la protección a la industria nacional, e incurriendo en sanción caso de no terminar la obra en el tiempo determinado y siempre a riesgo y ventura, artículo 57 del Reglamento de Contratación, y de su cuenta los gastos de derechos reales, anuncios, reintegro de expediente y formación de contrato, artículo 47. La proposición deberá reintegrarse

debidamente y adherir pólizas de 15 pesetas de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local.

El pliego de condiciones se recomienda sea examinado y hasta copiarse, ya que el presente es extracto del mismo y hecha la proposición queda aceptado en todos sus términos por el modelo de proposición, que es como sigue:

*Modelo de proposición*

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ..... (en caso de que comparezca mediante poder, se dirá «en nombre y representación de don ..... según acredite por copia de escritura de mandato debidamente bastantada que acompañe»), enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas, así como de los demás documentos obrantes en expediente y anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1964, se comprometo a ejecutar las obras de aprisco con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la suma de ..... pesetas (en letra y número).

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

En ..... a ..... de ..... de 1964.

(Firma del proponente.)

Ansó, 30 de mayo de 1964.—El Presidente.—3.914-C.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja con los números 12.736 de entrada y 255.568 de registro, correspondiente al necesario en metálico sin interés propiedad de José Rochell Urbiola, en garantía de Manuel Serra y Antonia García, para responder tarjeta carreteras vehículo B-109400. Importa el depósito pesetas 7.500. (E.-1.503/1964.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta oficina, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia sin haberlo presentado (artículo 36 del Reglamento).

Madrid, 26 de mayo de 1964.—El Administrador. Francisco Martínez Hinojosa. 3.856-C.

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Norbert Hochmary, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Travesera de Gracia, número 45, de esta ciudad, por el presente se le participa: Que una vez verificada la subasta del vehículo afecto al expediente 784/61, ha sido aplicado a pago

de multa la cantidad líquida de 24.590 pesetas, que sumadas a las 50.000 pesetas que asimismo tiene ingresadas por carta de pago número 1.635 de 16-11-62, resta una diferencia pendiente de pago de ciento setenta y cuatro mil novecientos setenta pesetas (174.970), por lo que se le requiere para que justifique ante esta Secretaría haber efectuado dicho pago, concediéndole para ello un plazo de cinco días, transcurrido el cual sin acreditarlo se procederá a expedir la oportuna certificación para cumplimiento de la sanción subsidiaria de privación de libertad.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y efectos oportunos. Barcelona, 29 de mayo de 1964.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—4.437-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

##### DUERO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Forestal Minera, S. A.»

De su representante: Don Serafin del Carre Rubio, avenida de José Antonio, número 6, 1.º, León.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 12 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Esla.

Término municipal en que radicarán las obras: Castrogonzalo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 27 de mayo de 1964.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Cipriano Alvarez Ruiz.—3.863-C.

##### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Félix Cifuentes González.

Clase de aprovechamiento: Lavado de minerales.

Cantidad de agua que se pide: Cinco litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guilán.

Término municipal en que radicarán las obras: Jove (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 14 de mayo de 1964.—El Comisario-Jefe, A. Dañobeitia.—3.857-C.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Industrias Navarras de Confección, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Usos industriales y sanitarios.

Cantidad de agua que se pide: Tres (3) litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata Zubieta.

Término municipal en que radicarán las obras: Araiz (Navarra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 14 de mayo de 1964.—El Comisario-Jefe, A. Dañobeitia.—3.887-C.

## Comisiones Administrativas de Puertos

### PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

*Empréstito de 50 millones de pesetas autorizado por Ley de 9 de mayo de 1950 y ampliado a 78 millones por Ley de 22 de diciembre de 1955*

#### Pago de cupones de obligaciones

A partir del día 30 de junio se pagará en las oficinas de esta Comisión Admi-

Número del cupón	Serie	Integro del cupón — Pesetas	Utilidades — Pesetas	Impuesto negociación — Total	Líquido a pagar — Pesetas
29	«A»	25,—	6,—	2,—	17,—
28	«B»	25,—	6,—	2,—	17,—
27	«C»	25,—	6,—	2,—	17,—
26	«D»	25,—	6,—	2,—	17,—
16	«E»	25,—	6,—	2,—	17,—

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones provinciales

#### GUADALAJARA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, debiendo los que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Topete, 2, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Don Emilio Torres Rodríguez.

Emplazamiento: Alovera.

Objeto: Instalación línea aérea trifásica a 15 KVA. de un solo vano, de 60 m., con torre metálica y seccionador de derivación y que termina en centro de transformación de 75 KVA., relación 15.000/220-127 V. Terrenos propiedad del peticionario. No hay cruces especiales.

Guadalajara, 26 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe.—4.441-B.

#### VIZCAYA

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Objeto de la petición: Centro de transformación de 13,2/0,23 KV. con 400 KVA. en P. Indauchu y línea subterránea de 3 x 70 y 260 m. entre cabinas «Ercilla» y «Carmen», en Bilbao; centro de transformación de 13,2/0,23 KV. y 400 KVA. en «Viviendas Cerrillo», en Escurce-Bilbao.

Peticionario: «Estampaciones Metálicas Arin, S. L.».

Objeto de la petición: Centro de transformación de 13,2/0,23 KV. y 200 KVA. en Ermua, carretera a Mallavia.

Peticionario: «Servhogar».

Objeto de la petición: Centro de transformación de 30/0,23 KV. y 300 KVA. en Erandio, calle J. L. Goyoaga.

Peticionario: «Fundiciones Erandio».

Objeto de la petición: Línea subterránea de 85 m. y centro de transformación con dos transformadores de 13,2/0,23 KV. con 125 y 75 KVA., respectivamente, en Zamudio.

Peticionario: «Herramientas de Precisión».

Objeto de la petición: Centro de transformación de 13,2/0,23 KV. y 200 KVA. en Bilbao, calle Verdell.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

nistrativa, calle Pedro Muñoz Seca, número 23, mediante su presentación bajo factura cuadruplicada, que se facilitará gratuitamente a los tenedores por esta entidad, los siguientes cupones de vencimiento 30 de junio de 1964.

La factura «original» deberá reintegrarse de acuerdo con lo dispuesto en el número 14 «a» de la vigente Ley del Timbre.

Puerto de Santa María, 30 de mayo de 1964.—El Vicepresidente, M. Alvarez Aguirre.—El Secretario accidental, J. Mello.—2.970-A.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45).

Bilbao, 29 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe, F. Rahola.—4.446-4.

## Distritos Mineros

### BARCELONA

Peticionario: Doña Rosa Jover Soler.

Ubicación: San Hilario de Sacalm (Gerona), paraje «Puig Nogués».

Objeto: Embotellamiento agua de mesa. Capacidad de producción: 7.250 litros por día en garrafas de ocho litros y botellas de uno, medio y cuarto litro.

Materias primas: Nacional (agua).

Maquinaria: Nacional.

Presupuesto: 81.190 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas o Entidades que se consideren perjudicadas por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en el Distrito Minero de Barcelona, rambla de Cataluña, número 16, tercero.

Barcelona, 4 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe, José Bartual.—666-D.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

*Información pública del proyecto de expropiación del polígono «San Fernando» (segunda fase), de Badajoz*

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 122 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de expropiación del polígono «San Fernando» (segunda fase), sito en el término municipal de Badajoz, que se tramitará por el procedimiento de tasación conjunta. El proyecto citado estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Badajoz, calle Menacho, 9 y 11, a las horas de oficina, interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho proyecto formulen los presenten por triplicado.

Los propietarios afectados por la expropiación deberán presentar en dicha Delegación la documentación acreditativa de sus titularidades a fin de que una vez fijados los justiprecios por la Comisión Central de Urbanismo se pueda proceder cuanto antes a su pago, sin perjuicio de que los interesados presenten cuantas reclamaciones y recursos establecen las disposiciones vigentes. La documentación a aportar en los distintos supuestos para acreditar la titularidad es la siguiente:

**Propietarios:**

1. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativo de los extremos siguientes: Descripción, dominio, cargas.

b) Último recibo de la Contribución.

2. Fincas inscritas en el Registro de la Propiedad a nombre distinto del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción dominio, cargas

b) Último recibo de la contribución.

c) Documentación auténtica que acredite la sucesión «inter-vivos» o «mortis

causa». De haberse transmitido la propiedad por actos «mortis causa» la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos de que el causante hubiere o no testado.

I. Existiendo testamento: Escritura de partición de bienes, testamento del causante, certificado de Actos de Última Voluntad, certificado de defunción, liquidación del Impuesto de Derechos reales.

II. No existiendo testamento: Liquidación del Impuesto de Derechos reales, declaración de herederos abintestato.

3. Fincas inscritas en el Registro:

a) Certificación registral negativa.

b) Certificación del Catastro.

c) Último recibo de la contribución.

d) Documentación pública o privada que acredite la titularidad, con nota del Liquidador del Impuesto de Derechos reales.

4. Si la finca perteneciese a una Sociedad debe complementarse la documentación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

5. Con carácter general, cuando sobre los bienes a expropiar exista un usufructo, deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario; si éste hubiera fallecido, se sustituirá por la partida de defunción.

6. En las fincas gravadas con hipoteca cuyo crédito se encuentre satisfecho deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma, con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo. Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada es necesaria la escritura de distribución del crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria.

7. Cuando las fincas estén afectas al arbitrio de plusvalía, impuesto de utilidades o renta de capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

**Arrendatarios:**

a) Contrato de arrendamiento.

b) Último recibo de renta.

**Industriales:**

a) Contrato de arrendamiento.

b) Último recibo de renta.

c) Último recibo de la contribución industrial.

Los propietarios del local titulares de la industria en él enclavada, únicamente deberán aportar el último recibo de la contribución.

d) En todo caso certificación del Registro de la Propiedad referido al libro de hipoteca mobiliaria acreditativa de la libertad de cargas.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley del Suelo, a los debidos efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—3.019-A.

**BANCO DE VIGO**

**VIGO**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que tendrá lugar el día 26 de los corrientes, a las seis de la tarde, en el edificio social, Reconquista, 9, Vigo, y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día hábil, en el domicilio indicado, con arreglo al orden del día que se detalla:

1.º Aprobar la Memoria, balance-inventario y cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Aprobar, si procede, la gestión practicada por el Consejo de Administración, en cuanto concierne a sus actividades referidas a dicho ejercicio.

3.º Reección, si procede, de Consejeros cesantes por prescripción estatutaria.

4.º Nombrar dos accionistas censores de cuentas y sus correspondientes suplentes para el ejercicio de 1964, a los fines previstos en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Vigo, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—884-D.

**MONERO, S. A.**

**SALAMANCA**

**Convocatoria**

Con arreglo a lo determinado en los artículos 48, 50 y 53 y disposiciones transitorias números 1 y 21 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a los de esta Sociedad Anónima, en primera convocatoria, que tendrá lugar el día 15 de los corrientes, a las ocho de la noche, y, en su caso, en segunda, el día 16, a la misma hora y en su domicilio social, Ramón y Cajal, nú-

mero 17, para someter a su aprobación, si procediere, los siguientes acuerdos que propone el Consejo de Administración:

a) Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.

b) Resolver la distribución de beneficios.

Salamanca, 1 de junio de 1964.—El Presidente, Vicente P. Moneo.—El Secretario, Luis de Prada.—885-D.

**ESTABLECIMIENTOS STELLA, S. A.**

**GIJÓN**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en nuestro domicilio social, a las diecinueve horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si a ello hubiera lugar.

Serán sometidos a aprobación la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1963, así como el acta de la sesión anterior. También se procederá al nombramiento de Consejeros y de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Gijón, 30 de mayo de 1964.—El Presidente.—883-D.

**AUTO-ESTACIONES VITORIA, S. A.**

**VITORIA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las doce treinta horas de la mañana, y en segunda, si fuera necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Aprobación del acta suscrita por los censores de cuentas.

5.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 26 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Buesa.—3.889-C.

**EPELDE Y LARRAÑAGA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediere.

**Orden del día**

Examen para aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1963, aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Vitoria, 29 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 882-D.

**R. BECA Y COMPANIA INDUSTRIAS AGRICOLAS, S. A.**

**ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Alcalá de Guadaira (Sevilla) el día 24 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1963.

2.º Elección de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio del año 1964.

Caso de no concurrir el número de socios exigido para primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 25, a las seis y media de la tarde.

Alcalá de Guadaira, 26 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.854-C.

**FRIGORIFICOS DE BERMEO, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 22 de junio, a las cinco de la tarde, en nuestro domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1963.
- 2.º Ratificación de acuerdos del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Bermeo, 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.991-C.

**BILBAINA DE FIRMES ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en Bilbao, calle de Espartero, número 27, el día 23 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 30 de mayo de 1964.—El Presidente.—3.921-C.

**RIEGOS ASFALTICOS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, calle de Alcalá, número 45, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963.
- 2.º Censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Presidente.—3.919-C.

**COMPANIA VIZCAINA DE OBRAS PUBLICAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Alcalá, número 45, el día 24 de junio próximo, a las dieciséis horas, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Consejero-Delegado.—3.920-C.

**S. A. MINAS DE CALA***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas y obligacionistas, para el día 25 del presente mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Bailén, número 9, bajo, en primera convocatoria; si fuera necesario, para el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pér-

didias y ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Aprobación de gestiones sobre cesión de terrenos.

5.º Modificación del número nueve del artículo 33 de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.917-C.

**SAN MIGUEL**

Fábrica de Cerveza y Malta, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las once horas, en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria, y, si procediese, para el día 28, también a las once horas, en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle Pedro de Valdivia, número 4; En Lérida, Pla de Vilanoveta, y Barcelona, avenida de José Antonio, número 591, depositando previamente sus acciones o resguardos bancarios que las amparen hasta el día 20 de junio inclusive.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Consejero Delegado, Enrique Suárez.—4.043-C.

**PREFABRICADOS RESISTENTES, S. A.****(PRERESA)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 24 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, sitas en el paseo de la Habana, número 22, piso tercero derecha, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1963.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1964.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.130-C.

**PREFABRICADOS RESISTENTES, S. A.****(PRERESA)***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Sociedad Anónima Prefabricados Resistentes, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 25 de los corrientes, a las trece horas y el siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad,

sitas en el paseo de la Habana, número 22, piso tercero, derecha, de esta capital, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social.

2.º Autorización al Consejo de Administración, tan amplia como en derecho sea bastante, para la ejecución de los acuerdos que se adopten en cumplimiento del apartado anterior.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.131-C.

**SHERWIN-WILLIAMS ESPAÑOLA, S. A.***Junta general de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general de accionistas para el día 22 de junio de 1964, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 95, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio 1963, que se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta general.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964, en número de dos propietarios y dos suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de «quorum» no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar el siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora indicados.

Podrán asistir a la Junta los accionistas en quienes concurren las condiciones previstas en los Estatutos sociales y que, con cinco días de antelación al de la celebración de la misma, efectúen en las Cajas sociales el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas depositadas e inmovilizadas hasta la celebración de la Junta, en cualquier entidad bancaria.

Dichos accionistas tendrán derecho a que se les entregue la tarjeta prevista en los Estatutos sociales, que servirá para formalizar la lista a que se refieren los mismos.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Administrador general.—4.115-C.

**LA VIVIENDA ECONOMICA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las trece horas del día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1963. Renovación o cese de señores Consejeros. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—927-D.

**ISOROC, S. A.**

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas de la Compañía, que se celebrará en Madrid, calle de General Sanjurjo, número 47, el día 26 del corriente mes de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 siguiente, a la misma hora y en el expresado local, para deliberar y adoptar acuerdos concernientes al siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social de la Compañía a pesetas 3.500.000, mediante la emisión de 4.000 acciones al portador, números 10.001 al 14.000.

2.º Aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1963.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los señores accionistas que posean diez acciones, al menos, y las hayan depositado con cinco días de antelación en las cajas de la Sociedad.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.586-7.

#### INTERNACIONAL FRIGORIFICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar sucesivamente el día 22 de junio de 1964, a las doce horas, en los salones del hotel Suecia, calle del Marqués de Casa Riera, número 4, de Madrid, en primera convocatoria, y para el día 23 del mismo mes, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con el orden del día que se consigna respectivamente para cada Junta:

##### Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y de la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Finalizada la Junta general ordinaria, quedará inmediatamente constituida la Junta general extraordinaria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1.º Nombramiento de Consejeros.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de la asistencia a estas Juntas los accionistas que posean cien o más acciones propias y representadas, siendo imprescindible para la asistencia a las sesiones la presentación de la tarjeta de asistencia, válida para las dos Juntas, que les serán facilitadas a los señores accionistas en las oficinas de esta Compañía en Madrid, Caballero de Gracia, número 34, cuarto, y en Barcelona, calle de Balmes, número 46, segundo, segunda, mediante la entrega de los documentos o resguardos que acrediten la propiedad de las acciones correspondientes. Esta entrega ha de llevarse a cabo, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de dichas Juntas.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.146-C.

#### INMOBILIARIA ALCALA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 23, primero, para examinar y aprobar, en su caso, todo lo referente a Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1963, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Si procede se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y horas que la primera

Para ejercitar el derecho de asistencia, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto a tal efecto en los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.145-C.

#### M. A. F. I. S. A.

En cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos sociales y del artículo 50 de la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de la Compañía Mercantil Anónima «Manufacturas de Fibras, S. A.», para la aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963, censurar la gestión social y resolver, en su caso, sobre la distribución de beneficios. Dicha Junta se celebrará en el local social (Calders, 119, Sabadell), el próximo día 25 de junio, a las once horas, de primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, 26 del propio junio, de segunda.

Sabadell, 3 de junio de 1964.—María Orriols, viuda de Castañer, Administradora-Gerente.—4.579-2.

#### M. A. F. I. S. A.

Para el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y para el siguiente día a la misma hora, de segunda, queda convocada en el local social de calle Calders, 119, Junta general extraordinaria de la Compañía Mercantil Anónima «Manufactura de Fibras, S. A.», para tratar del siguiente orden del día:

1.º Inclusión expresa del nombramiento de Administradores-Gerentes entre las facultades de la Junta general ordinaria, a que se refieren los artículos 50 y 58 de la Ley de 17 de julio de 1957 y 15 de los Estatutos sociales.

2.º Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de 10 de enero de 1964.

Sabadell, 3 de junio de 1964.—María Orriols, viuda de Castañer, Administradora-Gerente.—4.580-2.

#### MATERIAL AUXILIAR DE ELECTRICACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Villalba (Madrid), el día 22 de junio de 1964, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

a) Lectura del acta de la última Junta general celebrada.

b) Informe del Consejo de Administración sobre la actuación de la Sociedad en el ejercicio de 1963.

c) Lectura del informe de los accionistas censores de cuentas.

d) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1963, así como aplicación del resultado.

e) Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1964.

f) Nombramiento de los accionistas Interventores del acta de la presente Junta general ordinaria.

g) Ratificación nombramiento de nuevos Consejeros.

h) Ruegos y preguntas.

Los documentos que se citan en el apartado d), quedan a disposición de los señores accionistas, quienes pueden consultarlos en nuestro domicilio, o en nuestras oficinas de Madrid, sitas en Ruiz de Alarcón, 7.

Caso de que en primera convocatoria no se reuniese el «quórum» legal suficien-

te para la adopción de acuerdos, de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se fija segunda convocatoria para el día 23 de junio, a la misma hora y lugar.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, depositando las acciones de que sean tenedores o los resguardos bancarios correspondientes, en la caja social, situada en nuestras oficinas de Ruiz de Alarcón, 7, Madrid.

Se ruega a los señores accionistas que pueden acogerse en materia de representación, a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, debiendo necesariamente conferirse la representación, por escrito y al dorso de la tarjeta de asistencia, precisamente a favor de otro accionista, de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad.

Villalba (Madrid), 5 de junio de 1964.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Antonio Robles Hernando.—4.144-C.

#### EUROSOL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1964, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, avenida de José Antonio, 18, y en segunda convocatoria para el día 24, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo durante el mismo ejercicio y designación de nuevos señores Administradores.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.143-C.

#### INMOBILIARIA DEL PALMER, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, válidamente reunido el día 27 de los corrientes, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Diego de León, núm. 5, Madrid, el día 23 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria o el día siguiente 24 de junio, a la misma hora, si procediera en segunda convocatoria.

El orden del día para dicha Junta general extraordinaria será el siguiente:

Examen de las aportaciones inmobiliarias pendientes de formalización y situación legal de la Sociedad en relación con las mismas.

Madrid, 27 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.142-S.

#### MANUFACTURAS CERAMICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 291, Barcelona), el próximo día 25 de los corrientes, a las doce horas, para tratar y, en su caso, aprobar, la Memoria, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el balance cerrado el 31 de diciembre de 1963 y del nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas los preceptos del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.113-C.

**SALGADO Y COMPANIA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once en segunda, en el domicilio social (calle de las Infantas, número 36), a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuestas del Consejo sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1963 y designación de los accionistas censores de cuentas para 1964.

Madrid, 29 de mayo de 1964.—El Secretario, José Salgado.—3.700-C.

**O R I O N****Compañía Naviera****MADRID**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (plaza de las Cortes, 8) el próximo día 25 de junio, a las seis de la tarde, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultado del ejercicio de 1963, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas y adopción de acuerdos que sean pertinentes de conformidad con la legislación vigente.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.854-C.

**SOCIEDAD GENERAL DE PRODUCTOS CERAMICOS, S. A.****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Bailén, 1, octavo, Bilbao) el día 22 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 23 de junio, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si a la primera no concurriera el capital mínimo fijado en la Ley, al objeto de tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 30 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.846-C.

**COMERCIAL LACTEA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, en su domicilio social, que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la administración, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Caso de no reunirse los quórum legales la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo local y hora indicados y con arreglo al mismo orden del día.

Se previene a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27

de los Estatutos sociales a los efectos del depósito previo de acciones.

Vich, 25 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.848-C.

**GENERAL AGRICOLA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA****(GAISA)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (plaza de las Cortes, 8) el próximo día 25 de junio, a las cinco de la tarde, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultado del ejercicio de 1963, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas y adopción de acuerdos que sean pertinentes de conformidad con la legislación vigente.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.853-C.

**F L O M A R, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Duque de Alba, 15) el día 26 de junio de 1964, a las cinco de la tarde, y caso de no reunirse el quórum necesario el 27 de junio, a las cinco y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria y propuesta sobre el destino de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado ejercicio de 1963.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Los accionistas para tener derecho de asistencia deberán depositar las acciones o los resguardos de las mismas en la Caja social con cinco días, por lo menos, de anticipación a la fecha de la reunión.

Madrid, 23 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.841-C.

**HUNGARIA SUPERMARKET, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria anual, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio, a las veinte y treinta horas, o el siguiente día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la avenida de Bruselas, número 53, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.842-C.

**OBRAS Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Sociedad el próximo día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, en segunda convocatoria para el día 26 de junio próximo, también a las once horas, para

examinar y, en su caso, aprobar la gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1963, nombrando los censores de cuentas para 1964.

Valencia, 30 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.843-C.

**HOME FITTINGS ESPAÑA, S. A.****(HOFESA)****VITORIA**

De conformidad con las disposiciones legales y lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las once horas, en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Modificación de los Estatutos sociales, de conformidad con los acuerdos que se adopten.

Caso de no constituirse válidamente la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará el día 27 del mismo mes en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Vitoria, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—880-D.

**LOS REMEDIOS, S. A.****MADRID****Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid en el domicilio social (calle de Zurbano, número 34), a las doce de la mañana del día 22 de junio de 1964, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Distribución y aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1964.

La Sociedad abonará cinco pesetas por acción presente o representada en la Junta, en concepto de gastos de movilización de títulos y prima de asistencia.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Secretario (ilegible).—4.454-11.

**INTERCONTINENTAL DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Cedaceros, 9, Madrid), a las diecisiete horas del día 26 del actual mes de junio. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963.
- 2.º Tomar acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día hábil, en el mismo domicilio y a la misma hora.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.898-C.

#### UNIVERSO, S. A.

##### Compañía Española de Seguros

###### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza del Callao, 1, Madrid) el día 24 del mes de junio de 1964, a las trece horas de su mañana, en primera convocatoria, celebrándose en segunda, si hubiere lugar, a igual hora del día 25 de los mismos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, Memoria y gestión social del ejercicio de 1963.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 5.º Propuesta de los señores accionistas que se hayan presentado de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.851-C.

#### VASCO-CANTABRA, S. A.

##### MADRID

###### Calle de Bárbara de Braganza, 7

###### Junta general ordinaria

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social (Bárbara de Braganza, 7, Madrid) el 19 de junio del actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1963 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
2. Distribución de beneficios.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Nombramiento de consejeros.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.882-C.

#### UNION FINANCIERA IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona (calle Amaya, número 1) el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1964.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 30 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.881-C.

#### LA PREVISORA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 del actual, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda el día 27, a la misma hora, en el domicilio social (calle de Barrilero, 2, Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Proposiciones de la Junta de Gobierno.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 2 de junio de 1964.—La Junta de Gobierno.—3.875-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LOS MOLINOS

##### LOS MOLINOS

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas el día 21 del mes de junio actual, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento de Los Molinos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Si fuera necesario, se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora.

Los Molinos, 1 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Manzanares Santos.—3.871-C.

#### AUTO-ESTACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1963.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Varios.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo.—3.868-C.

#### URBANIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 25 de los corrientes, a las trece horas, en primera convoca-

toria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las actuales oficinas de la Sociedad, sitas en esta capital (calle de Cedaceros, número 9, piso cuarto izquierda), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, así como de la propuesta de distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1964.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen ejercitarlo deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad (calle de Cedaceros, número 9, piso cuarto izquierda), mediante depósito de las acciones o resguardo bancario, con cinco días de antelación, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.865-C.

#### CONTAX, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio, a las seis y media de la tarde, en las oficinas de la Sociedad (calle Tuset, 8 y 10, de esta capital), a fin de proceder a discutir y a aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1963.

Barcelona, 30 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.866-C.

#### VIDAURETA Y COMPAÑIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 del mes actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y hora del día 26 del mismo mes de junio.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.862-C.

#### INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de la Propiedad de Madrid (plaza de San Martín, 4), el día 23 del actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 siguiente en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 11 de los Estatutos, reelección de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, tanto en primera como en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a continua-

ción de la Junta ordinaria, para conceder autorización, al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, pueda en una o varias veces, y en la oportunidad y cuantía que dicho órgano de gobierno decida, aumentar el capital social hasta un cincuenta por ciento de su nominal; autorizando, al propio tiempo, la correspondiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos.

Para asistir a dichas Juntas—con un mínimo de cincuenta acciones—, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación al de la celebración de las mismas.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Consejero-secretario, B. Martín-Borregón.—3.904-C.

#### ULLOA, OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Antonio López, 248) el día 25 de junio de 1964, a las dieciocho horas, para la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

Madrid, 1 de junio de 1964.—3.859-C.

#### INDUSTRIAS ELECTRICAS DE CARTAGENA, S. A.

##### CARTAGENA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio próximo, a las diecinueve horas del día expresado, para aprobar, si procede, la Memoria y cuentas del ejercicio de 1963.

Cartagena, 31 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.447-6.

#### LA HISPANO SUIZA, FABRICA DE AUTOMOVILES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 del corriente mes de junio de 1964, a las doce y treinta horas, en el domicilio social (avenida de José Antonio, 632, Barcelona), para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión social correspondientes a los ejercicios de 1962 y 1963.

Segundo.—Proposiciones que se presenten, a tenor del artículo 15, párrafo primero, de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración, aprobando y ratificando su gestión hasta la fecha, incluso en lo referente a la restricción de actividades.

De no reunirse el mínimo del capital exigido por los Estatutos se celebrará la Junta general de que se trata, en segunda convocatoria, el día 27 del propio mes de junio, a la misma hora, en el domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la citada Junta que deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha de celebración de la misma, sus acciones o un documento acreditativo de tenerlas depositadas en algún establecimiento de crédito.

Barcelona, 2 de junio de 1964.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente, Miguel Matéu Pla.—3.903-C.

#### S. A. CIA. DEL PUENTE «VIZCAYA»

Con arreglo a lo previsto en los artículos 24 y 25 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del próximo mes de junio, a las cuatro y media de la tarde, en las oficinas de la Sociedad de Las Arenas, para someter a su aprobación el balance de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963 y adoptar los acuerdos pertinentes conforme a la legislación vigente.

En el caso de no concurrir a esta Junta suficiente número de acciones se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 26, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos.

Las Arenas, 25 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.448-6.

#### FERIA, SOCIEDAD ANONIMA

##### SANTA CRUZ DE TENERIFE

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 8 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 22 de junio de 1964, a las diecisiete horas, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ella, en los locales de sus oficinas (plaza Isla de la Madera, número 5, de esta capital), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de beneficios.
- 4.º Ratificar nombramiento de consejero.
- 5.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Jaime Zárate.—4.449-6.

#### EDITORIAL SEIX BARRAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 22 de junio, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria, y el día 23, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio del año 1963.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1964.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.896-C.

#### OCCIDENTE, COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que

tendrá lugar en el domicilio social (calle de Cedaceros, 9, Madrid), a las diecisiete horas y treinta minutos del día 26 del actual mes de junio.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963.
- 2.º Tomar acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día hábil, en el mismo domicilio y a la misma hora.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.899-C.

#### EXCLUSIVAS INDUSTRIALES, S. A.

##### BARCELONA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de junio de 1964, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 1963, balance y cuenta de pérdidas y ganancias.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no celebrarse en el día y hora señalados la Junta general, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 1 de junio de 1964.—3.858-C.

#### CONSTRUCTORA IBERO AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general de accionistas

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid (calle de Hermosilla, número 1) el próximo día 24 de junio, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1964.

Podrán asistir a ella los accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representación de 50 o más acciones cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta en el domicilio social (calle de Lagasca, número 64), donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendría lugar, en segunda, a la misma hora del siguiente día 25 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.886-C.

**CONFECCIONES LAGUNA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 27 de junio, al objeto de aprobar, si procede, la Memoria, el balance y la distribución de los beneficios del ejercicio de 1963.

Andoain, 21 de mayo de 1964.—El Director Gerente (ilegible).—3.888-C.

**DIEZ Y COMPAÑIA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1964, a las seis de la tarde, en el domicilio social (calle de Eduardo Benot, número 5), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.890-C.

**VELAZQUEZ, S. A.**

**Compañía Española de Seguros y Reaseguros**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria a los accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Columela, 17), a las diecisiete horas del día 26 de junio corriente, en pri-

mera convocatoria, o en segunda el día 27 del mismo mes, e igual hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Asuntos varios.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Para ejercitar el derecho de asistencia los accionistas deberán proveerse de la oportuna tarjeta en la Secretaría de la Compañía con los días de antelación al de su celebración.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.891-C.

**UNION CAPITALIZADORA, S. A.**

**MADRID**

Alcalá, núm. 95-7.º

**Aviso**

Se hace saber a los accionistas de esta Sociedad que la Junta general extraordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 1963 acordó reducir el capital social a la suma de 1.300.000 pesetas, como asimismo la subsiguiente ampliación de aquél en 5.200.000 pesetas, con lo que el capital social ha quedado fijado definitivamente en 6.500.000 pesetas, por lo cual, y en virtud de la reducción operada, el valor nominal de las acciones de la serie A ha quedado reducido a 60 pesetas título, y el de las acciones de la serie B a 200 pesetas por acción.

Consiguientemente los accionistas de ambas series de acciones deberán remitir sus títulos o documentos que los representen al domicilio social, a fin de proceder al estampillado de los mismos, por consecuencia de la reducción de capital antes referida. El plazo para realizar estas operaciones será de treinta días hábiles.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Consejero-secretario.—3.908-C.

**PENSAMIENTO, ARTE Y FAMILIA, SOCIEDAD ANONIMA**

**(PENARFASA)**

**Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 28 del presente mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria; si fuera necesario, para el siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar la gestión social y los documentos oficiales.

Astorga, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.918-C.

**CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRO DENTALES, S. A.**

**MADRID**

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 22 del actual mes de junio en el domicilio social (Castelló, 57), a las siete de la tarde.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente, F. Pintado.—3.877-C.

**INSURANCE COMPANY OF NORTH AMERICA**

Balance de situación al 30 de noviembre de 1963

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja .....	25.000,00	Cuenta con la Casa Central .....	13.791.792,96
Bancos .....	7.087.201,65	Reservas patrimoniales .....	157.405,86
Valores mobiliarios .....	5.701.800,00	Reserva riesgos encurso. Directo .....	3.340.091,79
Delegaciones y Agencias .....	2.513.737,46	Reserva riesgos en curso. Reaseg. acep. ....	1.743.999,13
Recibos pendientes de cobro .....	3.799.380,55	Reserva para siniestros pendientes .....	11.546.430,00
Coaseguradores .....	1.319.807,66	Reserva para comisiones pendientes .....	755.913,92
Reaseguro aceptado. Cta. efectivo .....	413.667,21	Provisión para primas pendientes .....	1.445.029,35
Reaseg. cedido. Riesgos en curso .....	1.092.820,93	Reaseg. aceptado. Cuenta efectivo .....	72.547,64
Reaseg. cedido. Reserva siniestros .....	6.462.819,00	Reaseg. cedido Cuenta efectivo .....	110.378,24
Reaseg. cedido. Cuenta efectiva .....	755.274,58	Delegaciones y Agencias .....	74.552,24
Deudores diversos .....	252.722,66	Coaseguradores .....	250.103,51
Efectos mercantiles a cobrar .....	24.716,45	Acreedores diversos .....	562.127,79
Fianzas .....	88.662,90		
Mobiliario, instalación y vehículos .....	404.968,64		
Pérdidas y Ganancias .....	3.907.792,74		
	<b>33.850.372,43</b>		<b>33.850.372,43</b>

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1963

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Contribuciones e impuestos .....	63.831,41	Producto de fondos invertidos .....	21.565,80
Amortizaciones:		Saldos acreedores:	
Mobiliario e instalación y vehículos .....	97.032,21	Ramo de Acc. Individuales .....	84.123,17
Quebrantos y gastos:		Ramo de Acc. del Trabajo .....	20.350,24
Otras inversiones y cambios .....	371,72	Ramo de Automóviles .....	143.754,06
Saldos deudores:		Ramo de Resp. Civil .....	29.667,26
Ramo de Incendios .....	447.378,36	Ramo de Robo .....	34.809,41
Ramo de Transportes .....	3.633.450,48		<b>312.704,14</b>
	<b>4.080.826,84</b>	Pérdida del ejercicio .....	<b>3.907.792,74</b>
	<b>4.242.062,18</b>		<b>4.242.062,18</b>

## UNION MEDICA PREVISORA, S. A.

L E O N

Carmen, 10 - Teléfono 2373

Balance de situación en 31 de diciembre de 1963

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja .....	39.175,84	Reservas técnicas .....	283.969,44
Banco Español de Crédito .....	48.383,38	Hacienda Pública .....	52.040,49
Banco de Santander .....	84.395,62	Seguros S. a pagar .....	12.087,35
Valores mobiliarios .....	256.000,—	Fondo fluctuación valores .....	5.535,—
Mobiliario .....	26.997,36	Valores en depósito .....	206.000,—
Gastos de constitución .....	9.376,89	Beneficios .....	16.231,81
Depósitos .....	206.000,—	Capital .....	100.000,—
Diferencia en cotizaciones .....	5.535,—		
<b>Suma el Activo .....</b>	<b>675.864,09</b>	<b>Suma el Pasivo .....</b>	<b>675.864,09</b>

## Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pagado por siniestros .....	1.349.858,—	Primas emitidas, netas anulación .....	2.106.079,—
Gastos generales .....	610.358,52	Derechos de registro .....	210.607,—
Amortizaciones .....	6.815,50	Impuesto asistencia sanitaria .....	73.717,—
Cobro asistencia sanitaria .....	344.433,—	Intereses y descuentos .....	8.791,64
Reservas técnicas .....	63.182,37		
Fluctuación valores .....	8.315,14		
Beneficios .....	16.231,81		
<b>Total .....</b>	<b>2.399.194,64</b>	<b>Total .....</b>	<b>2.399.194,64</b>

León. 30 de abril de 1964.—767-D.

INDUSTRIAS GRAFICAS SEIX  
Y BARRAL HNOS., S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio del año 1963.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1964.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.897-C.

## FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Sindicato de obligacionistas de la emisión 6,95 por 100, de 1963

No habiéndose reunido en primera convocatoria la mayoría reglamentariamente prevista se convoca nuevamente a los señores tenedores de las obligaciones emitidas por «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», según escritura pública que autorizó el Notario de esta ciudad don Raimundo Noguera Guzmán, en 21 de junio de 1963, al objeto de celebrar la Asamblea General de obligacionistas que prescribe el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951, para aprobar o censurar la gestión del Comisario, confirmarle en el cargo o designar la persona que ha de sustituirle y establecer el reglamento interno del Sindicato, ajustándose en lo previsto, al régimen establecido.

Dicha Asamblea, de segunda convocatoria, tendrá lugar el día 6 de julio próximo, en el domicilio de la Sociedad emisora, calle Balmes, número 36, a las once horas.

Para la asistencia a la Asamblea será indispensable depositar los correspondientes títulos, con cinco días de anticipación,

en la Caja de la Sociedad o en cualquiera de los establecimientos bancarios Banca Mas Sardá y Banco Soler y Torrá.

Barcelona, 1 de junio de 1964.—El Comisario, C. José María Gimeno Muñoz.—4.460-5.

INDUSTRIAS LACTEAS DEL PIRINEO,  
SOCIEDAD ANONIMA

S O R T

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 1964, a las once horas, y, de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de gastos, y aplicación de los resultados del ejercicio de 1963.

2.º Aprobación de los actos de gestión realizados por los Administradores y Gerente.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.

4.º Aprobación del acta de la reunión en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Sort, 23 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.910-C.

## PAÑOS MARGARIT, S. A.

BARCELONA

Lauria, 42

Según disponen los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda veinticuatro horas más tarde, con objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias relativas al año 1963.

2.º Aplicación de los resultados del propio ejercicio.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Los demás asuntos de la incumbencia de la Junta que le sometan los señores accionistas.

5.º Nombramiento de dos censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1964.

6.º Nombramiento, si hay lugar, de dos interventores para la firma del acta de la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.459-5.

LANERA INDUSTRIAL MARAGATA,  
SOCIEDAD ANONIMA

VAL DE SAN LORENZO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (barrio de San Esteban, s/n.) el día 26 de junio de 1964, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora, del día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1964.

3.º Renovación de consejeros.

4.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Val de San Lorenzo, 2 de mayo de 1964. 3.837-C.

COMPANIA DE PESCA E INDUSTRIAS  
DEL BACALAO, S. A.

COPIBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en esta capital, calle Mayor, número 4, 2.º, 3.º, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Los accionistas asistentes deberán acreditar con antelación de cinco días su condición de tales, con arreglo a lo que preceptúan la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Heredia Valls.—4.463-9.

#### ALCOHOLES GRASOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, en la fábrica de Hernani (barrio de Epele), a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 30 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—881-D.

#### CAMINET - WEDAG, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1964, a las dieciocho horas de la tarde en el domicilio de la Sociedad, Bailén, 1, para tratar los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para 1964.

Bilbao, 30 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—886-D.

#### HILATURA ALGODONERA DE LEVANTE S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 66, planta 5.ª, número 15, Madrid, el día 26 de junio próximo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o el día 27 siguiente, a igual hora, en segunda, caso de que la primera no pudiera celebrarse. El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1963 y de la gestión de la Administración durante el mismo período.

2.º Aprobación de las propuestas formuladas por el administrador general.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta los señores accionistas habrán de acreditar la posesión de diez acciones, como mínimo, y presentar papeleta justificativa de haberlas entregado en rama o el resguardo de su depósito en la caja de la Compañía con cinco días de antelación, por lo menos,

al señalado para la celebración de la Junta, conforme al artículo 21 de los Estatutos.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Administrador general, Luis Zarraluqui Villalba.—4.462-9.

#### LA FRIGORIFICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 24 de junio, o en su caso veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos reglamentarios.

Valencia, 30 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—887-D.

#### INMOBILIARIA MOLINOVIEJO, S. A.

##### MOVISA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo, el día 24 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a igual hora del día 25, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento y reelección de nuevos consejeros.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas que han de actuar para el ejercicio de 1964.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.913-C.

#### SOCIEDAD GENERAL INMOBILIARIA DE ESPAÑA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital el miércoles día 24 del actual mes de junio, a las doce horas y treinta minutos, en el salón de Gremios del Círculo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, 24, a fin de someter a la aprobación de la misma:

1.º La gestión social.

2.º La Memoria, el balance, las cuentas, la cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación de resultados al 31 de diciembre del pasado año 1963.

3.º Nombrar dos accionistas censores propietarios y dos suplentes para el ejercicio 1964.

4.º Acta de la sesión.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos sociales. Las tarjetas correspondientes se expedirán en el domicilio social, General Mola, 280.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.912-C.

#### ANTRACITAS DE BRAÑUELAS, S. A.

Cumpliendo acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 22 de junio de 1964, a las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que comprende el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, propuesta de distribución de beneficios y ges-

tión del Consejo correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1963.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1964.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos, por lo que se refiere a la asistencia a la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.911-C.

#### UNION CAPITALIZADORA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 26 de junio corriente, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda, si procediera, para el día 27 del presente mes, a la misma hora, en su domicilio social, calle de Alcalá, número 95, 7.º, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas, balance y distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Acuerdos sobre cumplimiento del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.907-C.

#### PLASTEX, S. A.

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Julián Camarillo, número 42, el próximo día 25 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balances y memoria correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de beneficios formulada por el Consejo.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta convocada en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del siguiente día, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.900-C.

#### CERAMICA DEL JARAMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en su fábrica de Mejorada del Campo, el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, si fuese preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar y tomar acuerdos sobre los asuntos que se indican en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.905-C.

### CENTRO DE NAVIEROS ASEGURADORES

El Consejo de Administración de esta Compañía, con arreglo a lo dispuesto en sus Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a sus accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y, para el caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30, a las doce horas, en su domicilio social, paseo de Colón, número 11, principal, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad, durante el referido ejercicio.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Barcelona, 5 de junio de 1964.—El Director general, Manuel Gubern.—4.114-C.

### PAPELERA MADRILEÑA LUIS MONTIEL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, paseo de las Acacias, 31, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1963
- 2.º Renovación y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.111-C.

### COMPANIA VIZCAINA DE MADERAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad, camino de la Estación, 12, Zorroza-Bilbao, el día 26 de junio del presente año, a las once de la mañana, para someter y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Bilbao, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Isaac González de Echevarri e Ibarra.—4.108-C.

### COMPANIA ESPANOLA DE MINAS DEL RIF

#### Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 24 de junio de 1964, a las doce de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil (avenida José Antonio, 24). En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a la misma hora, el día siguiente 25 de junio, también en el Círculo de la Unión Mercantil, ajustándose al orden del día que se consigna a continuación:

- 1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuentas

del ejercicio de 1963. Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley citada.

2.º Confirmación del nombramiento de tres Consejeros y reelección o renovación de Consejeros salientes.

3.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1964.

Tienen derecho de asistencia y voto en la Junta general todos los poseedores, al menos, de veinte acciones o los que, no poseyendo este número, se agrupan en la forma prevenida por el artículo 26 de los Estatutos.

Para concurrir a la Junta será necesario presentar tarjeta de asistencia, que facilitará la oficina central de la Compañía (Alcalá, 63) a los accionistas que la soliciten con cinco días hábiles de antelación como mínimo, o sea hasta el día 17 de junio, presentando las acciones o el resguardo justificativo de su depósito en un establecimiento de crédito.

Las representaciones o agrupaciones, a tenor del artículo 26 mencionado, se comunicarán en carta dirigida a la Compañía o mediante otra forma escrita autorizada en derecho.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.107-C.

### ILUMA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria 25 junio, diez horas, General Ramírez, 22, Madrid, para examen ejercicio 1963, adoptándose acuerdos estatutarios preceptivos. Madrid, 2 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.106-C.

### GALICIA, S. A.

#### Seguros y Reaseguros

Por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de Teresa Herrera, número 17. Si procede, la segunda convocatoria se celebrará en el mismo local y a la misma hora del día siguiente.

Lás tarjetas de asistencia se despacharán, según disposición de los Estatutos sociales, hasta el día 23, en las oficinas de la Sociedad, en horas hábiles.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1963.
- 2.º Designación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964; y
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 2 de junio de 1964.—El Secretario, Manuel Sáez Alfeirán.—Visto bueno: el Presidente, Aurelio Ruénes Blanco.—4.102-C.

### COMPANIA MINERA DE SIERRA MERA, S. A.

#### BILBAO

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, en primera convocatoria, el día 23 de junio próximo, a las doce del mediodía, y en segunda convocatoria, caso de

no reunirse la mayoría necesaria, el día 24 del citado mes de junio, en el mismo local y hora, para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963 y propuesta de distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo durante el ejercicio

2.º Reelección o reemplazo de los Consejeros a quienes corresponde cesar estatutariamente.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta será necesario haber depositado en las oficinas sociales, calle Ibañez de Bilbao, número 2, segundo (edificio de la «Naviera Aznar, S. A.»), con cinco días de antelación, un número de acciones que no baje de veinte, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, pudiendo delegar en otro accionista el indicado derecho.

Bilbao, 29 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.097-C.

### SALPA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 23 de los corrientes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el siguiente día, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente orden, del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1963.

2.º Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964 y de interventores del acta de la Junta.

Torrejón de Ardoz (Madrid), 2 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.096-C.

### AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la «Mutua Metalúrgica de Seguros», avenida Generalísimo Franco, 394-398, a las doce horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, o, de ser necesario, el siguiente día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Memoria y gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Aplicación de los beneficios.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

5.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

6.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria, depositen en la Caja social las acciones que señala el artículo 18 de los Estatutos o los resguardos acreditativos de su depósito en una entidad bancaria. Quienes deleguen el derecho de asistencia

en otro accionista deberán hacerlo en la forma prevista en el artículo 19 de los Estatutos.

Barcelona, 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.079-C.

#### PROMOTORA HISPANICA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 22 del próximo mes de junio, a las trece horas, y en segunda, al siguiente día 23, a la misma hora, en el Instituto de Ingenieros Civiles, calle del General Goded, número 38, para el examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963 y nombramiento de censores para el ejercicio de 1964.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse por los interesados en el domicilio social, calle del General Moscardó, número 6, hasta el día anterior al de la Junta, cumpliendo los requisitos legales y estatutarios.

Madrid, 29 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.078-C.

#### IBERICA DE PROMOCIONES, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 22 del próximo mes de junio, a las trece treinta horas, y en segunda, al siguiente día 23, a la misma hora, en el Instituto de Ingenieros Civiles, calle del General Goded, número 38, para el examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse por los interesados en el domicilio social, calle del General Moscardó, número 6, hasta el día anterior al de la Junta, cumpliendo los requisitos legales y estatutarios.

Madrid, 29 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.077-C.

#### HIJOS DE F. MIRO Y CIA., S. A.

##### Anuncio de convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Hijos de F. Moró y Cía., Sociedad Anónima, celebrado el pasado día 26 de mayo se acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio de 1964, a las veinte horas, en el domicilio social de la calle Enteza, número 102, para que en la misma se examinen, deliberen y resuelvan, los asuntos del orden del día, a saber:

- 1) Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de beneficios correspondiente al ejercicio 1963.
- 2) Aprobación de la gestión realizada por el Consejo y la Gerencia durante el pasado ejercicio.
- 3) Nombramiento de los señores censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio social 1964.
- 4) Propuesta para designar nuevos Consejeros.

Caso de no asistir suficiente «quorum» en la primera convocatoria se señala el siguiente día 26 de junio a la misma hora y lugar para la segunda convocatoria y con el mismo orden del día.

Para poder asistir a las Juntas será preciso acreditar, previamente, la condición de accionista y retirar con cinco

días de antelación del domicilio social la oportuna papeleta de asistencia.

Barcelona, 1 de junio de 1964.—Por el Consejo de Administración, José Oriol, Secretario.—4.140-C.

#### TUCASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1964, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en «Villa Blanca», carretera de Barcelona, kilómetro 21.800, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1963; examen y aprobación, en su caso, de la gestión social; designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964, y aprobación del acta.

En el domicilio social, y durante los quince días anteriores señalados para el de la celebración de la Junta general, se hallarán de manifiesto, para que puedan ser examinados por los accionistas, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Caso de no reunirse el «quorum» de asistencia suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de junio, a las diecinueve horas.

Madrid, 23 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.134-C.

#### HOTEL NACIONAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, para el día 25 de los corrientes, en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1963.
- 2.º Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964 y de Interventores del acta de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.121-C.

#### CALZADOS LA IMPERIAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, para el día 25 de los corrientes, en el domicilio social, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1963.
- 2.º Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964 y de Interventores del acta de la Junta.

Torrejón de Ardoz (Madrid), 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.122-C.

#### C. R. A. E. ANDALUCIA, S. A.

Comercial Reunida de Aparatos Electrodomésticos Andalucía, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 1964, ha acordado, en cumpli-

miento del artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículo 11 de los Estatutos sociales, convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Ardilla, número 22, el día 23 de junio de 1964, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, 24, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1963
- 2.º Reparto de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Conforme a lo prevenido en el artículo 59 de la Ley, podrán asistir a esta Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios cinco días antes a aquel en que la Junta se celebre.

Con quince días de antelación a la celebración de la Junta, podrán examinar los señores accionistas, en las oficinas de la sede social, calle Ardilla, 22 (Sevilla), el balance del último ejercicio, junto con los comprobantes del mismo.

Todos los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta por medio de cualquier persona, sea o no accionista, debiendo acreditar esta representación por escrito, antes de celebrarse la Junta.

Sevilla, 5 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.119-C.

#### PESCA Y VENEDURIA, S. A.

##### HUELVA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 del actual, a las veinte horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, sito en Gran Vía, 14, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos sociales.

Huelva, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Bono Campano.—4.076-C.

#### FELIU Y FERNANDEZ, S. A. FEFERSA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del corriente mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Luchana, 4, Bilbao, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Nombramiento de cargos sociales.

En caso de no reunirse suficiente número de acciones presentes y representadas

para la celebración de la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, en el mencionado domicilio social.

Bilbao, 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.125-C.

#### REASEGURADORA ESPAÑOLA, S. A.

##### Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud del acuerdo tomado en reunión celebrada el día de hoy, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del corriente mes de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 27 del mismo mes, en su caso, en segunda, a la misma hora.

La reunión se celebrará en el domicilio social, calle Rodríguez Arias, 15, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.
- 3.º Que sean reelegidos los consejeros salientes.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas o delegados deberán enviar sus boletines de asistencia, por lo menos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Bilbao, 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—926-D.

#### CARBONES CASTELLOTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Planas, s/n., de ésta, en primera convocatoria, el martes 23 de junio, a las dieciocho horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para examinar la gestión social, aprobar las cuentas y balance de 1963, propuesta sobre resultados, censura de cuentas y aprobación del acta.

Castellote (Teruel), 3 de junio de 1964. El Consejo de Administración.

#### CARBONES CASTELLOTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en el mismo lugar y fecha que la anterior, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día, en segunda, si fuere preciso, para tratar de:

- 1.º Gestión y resultados (informe general).
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Consiguiente modificación de Estatutos.
- 4.º Aprobación del acta.

Castellote (Teruel), 3 de junio de 1964. El Consejo de Administración.—925-D.

#### AUTO-TREN ANDALUCIA, S. A.

##### SEVILLA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1964, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Reyes Católicos, H, Sevilla, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

2.º Examen y censura de la gestión de los administradores de la Sociedad.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Sevilla, 30 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—924-D.

#### HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA

##### SANTANDER

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en Santander, calle de Castilla, 43, el día 22 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuera necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1963.
- b) Propuesta de distribución de beneficios.
- c) Nombramiento de dos señores censores de cuentas propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1964.

Santander, 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—923-D.

#### COMPANIA DE TRANVIAS DE GIJON

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Compañía, el día 22 del corriente, a las tres treinta horas de la tarde, por primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 23 del mismo mes y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, de las cuentas y balance del ejercicio vencido en 31 de diciembre de 1963.

Segundo.—Informe y aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo con el ilustre Ayuntamiento de Gijón.

Tercero.—Designación de dos consejeros.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1964.

Para el derecho de asistencia a la Junta deberán presentar los señores accionistas el resguardo que acredite tener depositadas las acciones en la caja social o en cualquier establecimiento de crédito.

También podrán hacerse representar por otro accionista que tenga igual derecho, en carta dirigida al señor Presidente.

Gijón, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—921-D.

#### HIROELECTRICA DE LA LOMA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 15 y 17 de sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, plaza de la Aguadentería, 1, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, al siguiente día, en el mismo local y hora, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1963 y gestión social.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Para asistir a la Junta deberán depositarse en la caja social las acciones con diez días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Ubeda (Jaén), 9 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—919-D.

#### LA ARTISTICA-SUAREZ PUMARIEGA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Juan Flórez, 84, de esta ciudad, a las diecisiete horas del día 22 del presente mes de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1963, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

La Coruña, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—917-D.

#### COMERCIAL LACTEA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, en su domicilio social, que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Caso de no reunirse los «quorums» legales, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora indicados y con arreglo al mismo orden del día.

Se previene a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, a los efectos del depósito previo de acciones.

Vich, 25 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—916-D.

#### COMPANIA EUROPEA DE PATENTES, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo previsto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cavanilles, 43, el día 23 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, y al siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, si ello fuera necesario, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo, todo ello correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1964.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia podrán presentar sus acciones o resguardo de las mismas en el domicilio social, hasta cinco días antes de la reunión.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.578-10.

**LOPEZ HERMANOS, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en nuestro domicilio social, calle Salamanca, número 1, de esta capital, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.
- 2.º Informe sobre la situación en dicho ejercicio y perspectivas del negocio.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Nombramiento de los consejeros que hayan de cubrir las vacantes que estatutariamente se han producido.

Málaga, 9 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.577-8.

**INDUSTRIAS FERROVIARIAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Industria y Comercio de esta provincia, Generalísimo Franco, 28, el próximo día 22 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día 23 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y de la gestión del Consejo y del Consejero-Delegado.
- 2.º Nombramiento de dos consejeros.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para las del ejercicio de 1964.
- 4.º Propuesta del Consejo de Administración sobre aportación de medios para el mejor desenvolvimiento de sus industrias.

La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias estarán a disposición de los señores accionistas durante los últimos quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

El depósito de acciones para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta deberá hacerse por lo menos con cinco días de antelación.

Guadalajara, 29 de mayo de 1964.—El Consejero-Secretario, Rafael Pérez González Salvador.—4.576-8.

**MANUFACTURAS GUIPUZCOANAS DE CAUCHO Y LATEX, S. A.****«CATELSA»**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura del informe de los censores de cuentas.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.
- 4.º Aplicación de los resultados obtenidos.

- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Oyarzun, 31 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.573-8.

**MANUFACTURAS GUIPUZCOANAS DE CAUCHO Y LATEX, S. A.****«CATELSA»**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a los artículos 16, 17, 18 y 19 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 23 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Los asuntos y orden en que han de ser tratados en la Junta, son los siguientes:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Oyarzun, 31 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.572-8.

**HIJOS DE RAMON CARNICER, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 25 de los corrientes, en el domicilio social, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1963.
- 2.º Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964 y de interventores del acta de la Junta.

Torrejón de Ardoz (Madrid), 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.123-C.

**BARREIROS DIESEL, S. A.****Junta general ordinaria**

De conformidad con los Estatutos sociales, y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio, a las diecinueve horas, en la sala de juntas de la Factoría de Villaverde (Madrid), en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 5.º Ratificación del acuerdo adoptado en cuarto lugar por la Junta general de

26 de junio de 1963, y de los acuerdos del Consejo de Administración en desarrollo del anterior.

- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos determinados en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo de Barreiros Rodríguez.—4.116-C.

**EDICIONES CID, S. A.****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, número 2, sexta planta, el miércoles día 24 del presente mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera «quorum», para el jueves día 25, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.
- 3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.
- 4.º Proposiciones del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1964.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.153-C.

**NITRATOS DE CASTILLA, S. A.****NICAS****Dividendo activo**

A partir del día 15 del próximo mes de junio se procederá al reparto a la totalidad de las acciones en circulación de esta Empresa del dividendo acordado correspondiente a los beneficios del ejercicio de 1963, de 30 pesetas líquidas por acción.

El pago del dividendo que se anuncia se realizará en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya, contra entrega del cupón número 17 y previo cumplimiento de los requisitos legales.

Bilbao, 30 de mayo de 1964.—El Presidente, Conde de Arteché.—3.860-C.

**CAJA HISPANA DE PREVISION****Compañía Capitalizadora, S. A.****BARCELONA**

Domicilio social: Roger de Lanria, 18 y Caspe, 42, principal

Reservas al 31 de diciembre de 1963: 498.867.308,87 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de mayo último:

J. T. N. LL. W. G. N. W. LL.  
F. C. T. T. B. O. M. E. M.  
P. E. LL. V. J. H.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 88.466.000 pesetas.—4.416-2.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.